



MARÍA DOLORES ARENAS GORDILLO, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto 7.3. del orden del día de la sesión de 31 de enero de 2024, (acta pendiente de aprobación), la Comisión de Postgrado acordó aprobar la modificación de la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Dirección de Negocios Internacionales.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda compuesta por los/as siguientes integrantes:

- Comisión Académica:
 - Directora: D^a. Rocío Ruiz Benítez.
 - Coordinadora: D^a. Ana Eugenia Olavarria Jaraba.
 - Coordinadora: D^a. María Ángeles Ramón Jerónimo.
 - Responsable de Calidad: D^a. Paloma Gallurt Plá.
- Representante del estudiantado: D^a. Isabel de la Varga García.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	WCdR85e2Jxwwq1xqy779ow==	Fecha	14/02/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Dolores Arenas Gordillo		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WCdR85e2Jxwwq1xqy779ow==	Página	1/1

